



Piden legislar sobre protección de datos ante auge de la inteligencia artificial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Autoridades y especialistas llamaron a los diputados a legislar en materia de protección de datos personales ante la llegada de la inteligencia artificial y la evolución tecnológica.

En un foro organizado por el Ins-

tituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info) para conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, los comisionados destacaron el auge de la inteligencia artificial con herramientas tecnológicas como el ChatGPT, ante lo cual

las personas deben tener mayor cuidado con su uso y otorgamiento de datos personales.

La comisionada ciudadana local Laura Enríquez resaltó que México se encuentra entre los 10 países con más cibercrímenes en el mundo, según datos de la empresa internacional en ciberseguridad Surfshark, por lo que es necesario atender este

reto “que exige estar a la altura de los tiempos actuales”.

Por su parte, el presidente del Info, Aristides Guerrero, destacó que las legislaciones mexicanas en la materia no consideran la protección de datos en los entornos digitales, de ahí que se deben impulsar propuestas desde la academia, órganos constitucionales autóno-

mos y los poderes de la nación en acompañamiento con organismos internacionales.

En el foro estuvo la comisionada del Inai Josefina Román, quien advirtió que desde la década pasada los datos personales se convirtieron en moneda de cambio en la era digital, “y lo más alarmante es que se están entregando sin percatarse de ello”.